

# Revista Latinoamericana de Política Comparada

ISSN: 1390-4248 • enero 2011 • Volumen N°. 4





**Revista  
Latinoamericana  
de Política  
Comparada**

Volumen 4, Enero 2011

ISSN: 1390 - 4248

[www.politicacomparada.com](http://www.politicacomparada.com)

[info@politicacomparada.com](mailto:info@politicacomparada.com)

La Revista Latinoamericana de Política Comparada es una publicación semestral del Centro Latinoamericano de Estudios Políticos – CELAEP. Las opiniones vertidas en sus páginas son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El CELAEP y la Revista como tal, así como las instituciones de la cual forman parte los respectivos autores, no asumen responsabilidad por los criterios vertidos en la misma.

**Editor de la Revista**

Sebastián Mantilla Baca, CELAEP (EC)

**Asistente Editorial**

Carolina Contreras

**Consejo de Redacción**

Javier Oliva-Posada, UNAM (MX)

Daniel Zovatto, IDEA (CR)

Simón Pachano, FLACSO (EC)

Andrés Mejía, IDS (UK)

Fernando Tuesta, PUCP (PE)

Flavia Freidenberg, Universidad de Salamanca (ES)

**Consejo Editorial Internacional**

Klaus Bodemer, CEISAL / Universidad de Hamburgo (ALE)

John Carey, Dartmouth University (USA)

Josep M. Colomer, CSIC, (ES)

Richard S. Conley, University of Florida – Gainesville (USA)

Olivier Dabène, Sciences Po (FR)

David Held, London School of Economics and Social Sciences (UK)

Scott Mainwaring, Notre Dame University (USA)

Cynthia McClintock, George Washington University (USA)

María Victoria Murillo, Columbia University (USA)

Dieter Nohlen, Universidad de Heidelberg (ALE)

Guillermo O'Donnell, Notre Dame University (USA)

Aníbal Pérez-Liñán, Universidad de Pittsburgh (USA)

Adam Przeworski, New York University (USA)

David Recondo, CERI / Sciences Po (FR)

David Scott Palmer, Boston University (USA)

Arturo Valenzuela, Georgetown University (USA)

Laurence Whitehead, Oxford University (UK)

Esta revista es una publicación del Centro Latinoamericano Estudios Políticos, CELAEP



**Centro Latinoamericano  
de Estudios Políticos**

Av. 12 de octubre N24-562 y Cordero  
Edif. World Trade Center, Torre B,  
Mezanine, 05-B

Telefax. (583-2) 256 6985

P.O. BOX 17-07-9651

Quito, ECUADOR

Web: [www.celaep.org](http://www.celaep.org)

e-mail: [revista@celaep.org](mailto:revista@celaep.org)

# Índice

**Editorial** . . . . . 5-7

PARTE 1:  
PERSPECTIVAS TEÓRICAS

**La medición de la democracia: enmarcando un debate necesario** . . . . . 11-21  
Gerardo Munck

PARTE 2:  
ANÁLISIS LEGISLATIVO Y SISTEMAS POLÍTICOS

**El rol de las comisiones permanentes en las legislaturas de América Latina: un test del modelo informativo de éxito legislativo** . . . . . 25-48  
Ernesto Calvo  
Iñaki Sagarzazu

**Soluciones parlamentarias a las crisis presidenciales en Ecuador** . . . . . 49-73  
Andrés Mejía Acosta  
John Polga-Hecimovich

**¿Qué tanta política nacional discute un congreso? Una comparación de las agendas de las plenarias y comisiones posterior a la Constitución de 1991** . . . . . 75-98  
Mónica Pachón  
Margarita Ramírez

**Accountability horizontal en el legislativo brasileño:  
mecanismos legales y actividades políticas . . . . . 99-128**  
Luzia Helena Herrmann de Oliveira

PARTE 3:

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS:

**Reseña: Juicio político al presidente y nueva inestabilidad política  
en América Latina . . . . . 131-132**  
María Eugenia Bonilla

**Reseña: Introducción a la investigación comparada . . . . . 133-135**  
Martha Liliana Gutiérrez

**Reseña: Las élites parlamentarias en Colombia en el contexto  
de los países vecinos de la región andina 1990 - 2005 . . . . . 136-138**  
Hugo Guerra

**Reseña: Discutir a Alfonsín  
Carolina Contreras . . . . . 139**



Parte 1:

---

Perspectivas teóricas



# La medición de la democracia: enmarcando un debate necesario

---

Gerardo L. Munck

---

## Resumen

Con el propósito de enmarcar el debate sobre la medición de la democracia, se analizan en este artículo varias prácticas comunes que los expertos utilizan en la producción de indicadores e índices. Varios de los especialistas dedicados a la medición de la democracia han fallado y no han abordado cuestiones centrales dentro de éste ámbito de estudio, existiendo aún muchos retos por superarse. Un debate sobre estas cuestiones y retos es visto como crucial para el progreso futuro de la medición de la democracia y para la cristalización de mayores consensos acerca de como debería procederse.

**Palabras claves:** democracia, índices, medición de la democracia, consensos.

## Abstract

With the purpose of framing the debate about the measurement of democracy, common practices in the production of indicators and indices of democracy are analyzed. The producers of many frequently used measures of democracy are seen as having failed to adequately address key issues in the measurement of democracy, and many unresolved challenges are identified. A debate about these issues and challenges is seen as crucial to future progress on the measurement of democracy and the crystallization of greater consensus about how democracy should be measured.

**Keywords:** *democracy, indices, data, measurement methodology.*



## Introducción

La medición de la democracia se ha convertido en un tema importante en los últimos veinte años. Y gracias a los esfuerzos de muchos investigadores, hoy podemos usar bases de datos sobre la democracia y sus varias dimensiones en países de América Latina y otras regiones del mundo. Sin embargo, el trabajo sobre la medición de la democracia está, en cierta forma, recién empezando. La experiencia que hemos ganado como una comunidad de investigadores, nos ha dado una buena base para argumentar cómo debería y cómo no debería medirse la democracia. Pero también ha sacado a relucir muchas cuestiones que no han sido resueltas de forma adecuada y muchos retos que aún quedan por superar.

En este artículo presento algunas ideas acerca de la medición de la democracia que estimo merecen más consideración de la que han recibido. Mi intención no es resolver las cuestiones que discuto. No obstante, llamo la atención sobre algunas prácticas comunes pero problemáticas en la medición de la democracia con el fin de abrir un debate sobre el tema. Menciono algunas ideas con el propósito de encausar este debate necesario hacia una meta clave: la producción de medidas de la democracia que sean científicamente válidas y que también gocen de un grado considerable de consenso social.

Me baso en el trabajo que vengo realizando sobre la medición de conceptos políticos, el cual incluye la evaluación de medidas comúnmente usadas, el desarrollo de instrumentos de medición y la producción de datos nuevos.<sup>1</sup> Adicionalmente, uso un marco metodológico que he propuesto y refinado en el curso de esta investigación (Munck y Verkuilen 2002, Munck 2009: cap. 2, Hawken y Munck 2009a: 3-5). Más específicamente, los comentarios que presento a continuación están organizados en términos de las distinciones que establezco entre las múltiples tareas involucradas en la producción de datos sobre indicadores e índices (ver Tabla 1).

## 2. Identificación de las distintas dimensiones conceptuales

Cualquier intento de medición de la democracia debe comenzar con la siguiente pregunta: ¿qué es la democracia? Un buen punto de partida para responder a esta pregunta proviene del creciente consenso acerca de que la democracia se compone de, por lo menos, aquellos elementos destacados en la concepción minimalista schumpeteriana de la demo-

---

1 Mis investigaciones se han enfocado en gran parte en la democracia (Munck 2009), sin duda uno de los conceptos centrales en la ciencia política. Pero también he abordado dos conceptos que han sido medidos más por economistas que por politólogos, los conceptos de corrupción (Hawken y Munck 2008a, 2009a, 2009c) e igualdad de género (Hawken y Munck 2008b, 2009b).





Tabla 1. Un marco metodológico para la producción y evaluación de datos sobre indicadores e índices

Etapa en la construcción de un índice	Tarea	Pregunta clave	Criterio de evaluación
Concepto Global	Identificación de Dimensiones Conceptuales	¿Son identificadas las distintas dimensiones del <i>concepto global</i> que se está midiendo? Si es así, ¿cuáles son estas dimensiones conceptuales y cómo han sido formuladas?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación, a luz de la teoría, de dimensiones conceptuales mutuamente excluyentes y conjuntamente exhaustivas</li> <li>• Exclusión de dimensiones conceptuales no pertinentes, esto es, dimensiones conceptuales de un concepto global diferente</li> </ul>
Datos sobre Indicadores	Selección de Indicadores	¿Qué indicadores son seleccionados para medir cada dimensión conceptual? ¿Cómo se relacionan los indicadores con cada dimensión conceptual?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de indicadores mutuamente excluyentes y conjuntamente exhaustivos, ligados explícitamente a cada dimensión conceptual</li> <li>• Exclusión de indicadores no pertinentes, esto es, indicadores de una dimensión conceptual diferente o un concepto global diferente</li> </ul>
Datos sobre Índices	Diseño de Escalas de Indicadores	¿Cómo son diseñadas las escalas para distinguir los posibles valores de cada indicador?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escalas de indicadores que son consistentes con el concepto que se está midiendo</li> <li>• Escalas de indicadores que ofrecen tantas distinciones como son justificables</li> </ul>
	Asignación de Valores a Indicadores	¿Cómo son asignados los valores a cada indicador?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de un método de asignación de valores a indicadores que es replicable y que genera medidas confiables y válidas</li> </ul>
	Elección de la Regla para Agregar Valores de Indicadores	¿Cómo son combinados los valores de los indicadores para generar un índice? ¿Cuál es la forma de la función entre los valores que se agregan y el valor agregado, cuál es la relación entre los valores que se agregan, y qué peso es asignado a los valores que se agregan?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un proceso de agregación teóricamente justificado</li> <li>• Robustez de los datos agregados a cambios en la regla de agregación, y replicabilidad del proceso de agregación</li> </ul>

Fuente: Adaptado de Hawken y Munnick (2009b: 4).



cracia (Schumpeter 1984). Por supuesto, una concepción minimalista de la democracia se enfoca sólo en algunas cuestiones básicas relativas a la formación del gobierno: ¿quiénes tienen el derecho de votar? ¿Está el proceso de votación desprovisto de violencia y de fraude? ¿Se permite la postulación de múltiples candidatos para los cargos públicos? ¿Ocupan los ganadores de las elecciones sus cargos públicos durante el tiempo que duren sus mandatos? Por lo tanto, un concepto minimalista capta sólo una parte del significado de la democracia y debería ser visto como el proveedor de un ancla conceptual para la medición de la democracia electoral más que de la democracia *tout court*.

Pero una concepción minimalista ayuda a estructurar el debate acerca del significado de la democracia. De hecho, tomando la concepción minimalista como punto de partida, la pregunta, ¿qué es la democracia? puede ser reformulada provechosamente de la siguiente manera: 1) ¿Qué elementos, además de aquellos identificados en una concepción minimalista de la democracia, son parte de la democracia? 2) ¿Qué elementos, no obstante de ser relativamente cercanos a la democracia, no son parte del concepto de democracia?

Los estudios recientes sobre esta cuestión ofrecen una gran variedad de propuestas para ir más allá de una concepción minimalista de la democracia. A grandes rasgos, algunas propuestas –especialmente aquellas que encuentran inspiración en la teoría democrática de Robert Dahl (1992)– son consistentes con el enfoque procesualista schumpeteriano. Estas propuestas ponen énfasis en los derechos que directamente atañen al proceso electoral –por ejemplo, la libertad de prensa, la libertad de expresión, la libertad de asociación, reunión y movimiento– pero también en el poder de las autoridades democráticas de fijar la agenda y, específicamente, en el rol del dinero y de las instituciones contramayoritarias.

En contraste, otras propuestas van más allá de un enfoque procesualista e incluyen los resultados de la política en la definición de la democracia. Este enfoque más expansivo es común entre aquellos que ven a la democracia y el constitucionalismo liberal como intrínsecamente enlazados. Pues, es común que desde esta perspectiva se proponga que una variedad de derechos fundamentales del individuo –también llamadas libertades negativas (Berlín 1996)– sean considerados parte de la democracia. Sin embargo, el mismo paso conceptual es dado por aquellos que, desde una perspectiva muy diferente, argumentan que una definición de la democracia debería incluir los derechos sociales –también llamados libertades positivas (Berlín 1996)–.

Sencillamente, el debate conceptual sobre el significado de la democracia no puede ser ignorado en el trabajo sobre la medición de la democracia. La diversidad de perspectivas y definiciones genera un problema grave a la hora de medir la democracia. Entonces, la clarificación de estas cuestiones conceptuales es uno de los retos fundamentales en la medición de la democracia.

### 3. Selección de indicadores

Con respecto a la segunda tarea en la producción de medidas y en la selección de indicadores, varias preguntas acerca de los indicadores usados en medidas de la democracia merecen atención. ¿Han sido elaborados estos indicadores en términos observables, esto es, de información que se puede verificar de forma objetiva? ¿Es equivalente el significado de estos indicadores en diferentes contextos? ¿Mide cada indicador una y sola una dimensión o atributo conceptual? Si más de un indicador podría ser utilizado para medir cierta dimensión o atributo conceptual, ¿deberían ser usados múltiples indicadores o es un indicador preferible a otros? Estas preguntas son raramente abordadas. Más aún, no se han usado pruebas empíricas que podrían dar respuesta a estas preguntas en la selección de indicadores. Por lo tanto, se podría hacer bastante para ir más allá del enfoque básicamente intuitivo que se ha usado en la mayoría de los casos en la selección de indicadores de democracia.

Sin embargo, probablemente el problema central en la selección de indicadores para medir la democracia ha sido la escasez de trabajo orientado al desarrollo de indicadores que capten el significado completo del concepto de democracia.<sup>2</sup> Este problema es evidente en la influyente propuesta de Dahl sobre indicadores: aunque el concepto de democracia de Dahl incluye tanto el proceso de formación de gobiernos como el proceso de toma de decisiones, los indicadores que él selecciona para medir la democracia están centrados completamente en el proceso electoral (comparar Dahl 1992: cap. 8 y Dahl 1992: 267). Y un similar desfasaje entre el concepto y los indicadores de la democracia afecta a la mayoría de las medidas de democracia. De tal manera, para evitar lo que puede ser pensado como un problema análogo con el sesgo por variable omitida en el análisis de regresión, es necesario ver cómo medir ciertas dimensiones de la democracia que son difíciles de medir y cómo incluir estos nuevos indicadores —aún cuando les falte mucho a estos indicadores para ser ideales— en las medidas de la democracia. En fin, es importante recalcar un punto metodológico raramente apreciado: es mejor incluir indicadores imperfectos en las medidas de la democracia que pasar por alto partes importantes del significado de la democracia (Bollen 2001: 7283).

### 4. Diseño de escalas de indicadores

El diseño de escalas de medición de los indicadores, es decir la tarea de la elaboración de medidas, ha sido materia de cierta discusión. Los proponentes de escalas continuas argu-

2 El problema opuesto —la inclusión de indicadores no pertinentes— es menos un problema en la medición de la democracia que en la medición de otros conceptos, como ser la corrupción.





mentan que estamos en la posición de hacer distinciones más matizadas e informativas que unas simples escalas dicotómicas, lo que es indudablemente cierto. A su vez, los proponentes de escalas dicotómicas argumentan que las escalas continuas que han sido propuestas generalmente no ofrecen una base para distinguir entre casos que satisfagan y que no satisfagan estándares democráticos, lo que también es cierto. De hecho, muchas escalas continuas utilizadas en la medición de la democracia simplemente ignoran el desafío de especificar el estándar que haría a un caso democrático, ofreciendo distinciones entre “grados de democracia” basados en escalas de tipo Likert.

Pero, desafortunadamente, esta discusión acerca del nivel de medición apropiado ha girado alrededor de una falsa elección entre escalas dicotómicas y escalas continuas que ha oscurecido una cuestión central. En efecto, muy poco trabajo ha abordado el reto de desarrollar escalas matizadas, que vayan más allá de dicotomías, que también identifiquen el umbral crítico que separa casos democráticos y de no-democráticos. Además, confundiendo el tratamiento de esta cuestión aún más, algunas propuestas para medir la democracia y algunas medidas de democracia explícitamente postulan diferentes estándares para evaluar diferentes casos. Por lo tanto, el diseño de escalas de medición deberá ser abordado de manera más rigurosa y cuidadosa, si las medidas de la democracia van a ser usadas, tanto para distinguir países que satisfacen estándares democráticos de aquellos que no satisfacen dichos estándares, como para distinguir democracias en términos de sus grados o niveles de democracia, dos usos clave de las medidas de la democracia.

## 5. Asignación de valores a indicadores

Pasando a la cuarta tarea en la producción de datos, una conclusión que surge de la consideración de las medidas de democracia de las cuales disponemos es que los datos existentes sobre democracia han sido generados en su mayoría usando uno de los dos métodos de asignación de valores a los indicadores: encuestas masivas de ciudadanos (algunas medidas de democracia se basan en encuestas de expertos) y evaluaciones de expertos. Por lo tanto, es importante considerar el mérito relativo de estos dos métodos.

Con respecto a las encuestas masivas, una importante fuerza que es particularmente relevante desde la perspectiva de las auditorías de la democracia, –un uso crecientemente común de las medidas de la democracia– es que los datos de las encuestas, pese a ser usualmente clasificados como datos “subjetivos” y no “objetivos,” son ampliamente percibidos como expresión de la voz de la gente y por consiguiente como legítimos. No obstante, los datos de las encuestas disponibles sobre democracia no ofrecen una base sólida para determinar cuán democrático es un país, un requisito básico de una medida de la democracia.

La razón de esta deficiencia es la siguiente. La mayoría de los cuestionarios usados en estas encuestas simplemente plantean una pregunta como “En su opinión, ¿cuán democrático es el país X hoy en día?” y ofrecen opciones de respuestas como “el país X...no es una democracia, es algo democrático, es muy democrático, es una democracia plena”. En efecto, los diseñadores de encuestas no asumen la responsabilidad de definir la democracia, de desagregar la democracia en sus múltiples dimensiones, de desarrollar los indicadores por cada dimensión de la democracia y de delinear las distinciones entre niveles de democracia. Debido a esto, la mayoría de los datos generados a través de encuestas masivas combinan las opiniones de personas que conciben la democracia de diferentes maneras y tiene diferentes estándares de evaluación. Y, como resultado, es difícil de interpretar los datos de encuesta sobre la democracia de una forma clara y teóricamente coherente. Por consiguiente, para sacar plena ventaja del potencial de las encuestas masivas de ciudadanos, los encuestadores deben explícitamente abordar las tres tareas discutidas anteriormente: la identificación de las dimensiones conceptuales de la democracia, la selección de indicadores pertinentes y el diseño de las escalas de los indicadores.

Las medidas basadas en evaluaciones de expertos, el otro método de asignación de valores comúnmente usado, tienen algunas ventajas potenciales importantes en comparación a las medidas basadas en datos de encuesta. Estas medidas pueden incorporar una gran cantidad de información proveniente de diversas fuentes, tal como textos constitucionales y legales, registros administrativos, medios de comunicación masiva, fuentes secundarias, y hasta encuestas de expertos (por ejemplo, los cuestionarios que son completados por observadores electorales). Además, estas medidas pueden ser extendidas hacia el pasado y también pueden ser revisadas posteriormente a la luz de información nueva. Y el proceso de asignación de valores puede incluir un diálogo en el cual diferencias entre expertos son discutidas y posiblemente zanjadas.

Pero muchas de las medidas de la democracia basadas en evaluaciones de expertos también tienen deficiencias importantes. Primero, aunque la mayoría de las medidas de democracia generadas a través de evaluaciones de expertos se basan en una definición explícita de la democracia, desagregada en términos de diferentes dimensiones conceptuales y un conjunto de indicadores formalmente ligados a cada dimensión conceptual de la democracia, algunas medidas de la democracia basadas en evaluaciones de expertos se basan en instrumentos de medición problemáticos. Por ejemplo, algunas de estas medidas usan una mezcla de indicadores que es difícil de encuadrar con una definición de la democracia o usan escalas para medir indicadores que consisten en nada más que un conjunto de puntos ordenados. Segundo, muchas de estas medidas hacen poco para escapar a la crítica de que el uso de expertos los convierte en medidas arbitrarias. En particular, mucho más podría hacerse para asegurar que las reglas para la asignación de valores sean explícitas, que



la asignación de valores se fundamente en observaciones que son adecuadamente documentadas y que el proceso de asignación de valores incluya un diálogo entre expertos con diferentes antecedentes y/o una prueba empírica que demuestre la confiabilidad de los datos generados (un *intercoder reliability test*). En resumen, aunque la asignación de valores por medio de expertos es un método versátil y defendible para generar datos sobre la democracia, generalmente no ha sido aplicado con la rigurosidad requerida.

## 6. Elección de la regla para agregar valores de indicadores

Finalmente, es clave anotar que la mayoría de las aproximaciones teóricas al concepto de la democracia enfatizan su multidimensionalidad. Por lo tanto, para medir la democracia es necesario construir un índice en vez de ofrecer un conjunto de indicadores. Además, ya que la mayoría de las aproximaciones teóricas al concepto de la democracia sugieren que las dimensiones centrales de la misma son parte de un todo (por ejemplo, Dahl considera que participación y competencia son dos dimensiones necesarias de la democracia), no se presume que la agregación de los valores de los indicadores de la democracia operan sobre múltiples medidas paralelas. Por consiguiente, el consejo común de que es necesario llevar a cabo una prueba de dimensionalidad para cerciorar si pueden agregarse los datos sobre múltiples indicadores sin la pérdida de información, no es relevante. El punto crítico en la construcción de índices de democracia, entonces, es el proceso que se sigue para agregar los valores de los indicadores.

Con respecto a esta tarea clave —es difícil exagerar la importancia del proceso de agregación— el criterio fundamental es que debería hacerse tomando en cuenta los fundamentos teóricos y las pruebas empíricas. Pero, con algunas raras excepciones, el proceso de agregación usado en los índices de democracia más conocidos carece de una justificación firme. El problema del numerario, esto es, de la compatibilidad de las unidades de las escalas de los distintos indicadores que se agregan para formar un índice, es simplemente ignorado. Y, aunque la elección de la regla de agregación, esto es, la ecuación que se usa para agregar los valores de los indicadores, se hace usualmente del contraste entre la teoría y el análisis de los datos sobre indicadores (esto es, *theory-driven* en contraste con *data-driven*), la teoría invocada para justificar la regla de agregación es frecuentemente superficial y ocasionalmente incorrectamente formalizada. A fin de cuentas, la seguridad ofrecida por opciones por defecto, como una regla de adición y la asignación de un peso equivalente a cada indicador, parece ser una consideración decisiva. Pues, no es una sorpresa que los valores que generan muchos índices de democracia comunes no son interpretables de forma precisa en términos del concepto de democracia. De hecho, la distinción crítica entre casos democrá-



ticos y no democráticos se basa en gran parte en la identificación plenamente post hoc y ad hoc de un umbral que divide países democráticos de aquellos que no lo son.

La elección de la regla de agregación es, además, raramente sujeta a pruebas de robustez y a veces ni siquiera es posible llevar a cabo una prueba de este tipo. Éste es el caso de varios índices de democracia basados en evaluaciones de expertos para los cuales los datos sobre cada indicador no fueron sistemáticamente producidos; aparentemente, los productores de estos índices sólo usaron los indicadores como guías, asignando valores no al nivel de los indicadores sino directamente al nivel del índice agregado. Una conclusión ineludible es que la necesidad de fundamentar explícitamente la elección de la regla de agregación en la teoría y de tomar la decisión acerca de la regla de agregación a la luz de pruebas empíricas, no ha sido reconocida por los productores de la mayoría de los índices de democracia.



## 7. Conclusión

Se ha progresado mucho en la medición de la democracia. Hoy en día contamos con una variedad de bases de datos sobre la democracia y sus varias dimensiones. Sin embargo, los productores de muchas medidas de democracia frecuentemente usadas no han abordado cuestiones centrales a la medición de la democracia de manera adecuada. A su vez, varios análisis de las medidas de la democracia adoptan una concepción muy estrecha de las posibles fuentes de errores de medición. Por lo tanto, es importante lanzar un debate sobre el estado actual del conocimiento sobre la medición de la democracia y tratar de desarrollar mayores consensos acerca de cómo producir medidas de la democracia más válidas que las comúnmente usadas.

Con el propósito de enmarcar este debate, he identificado las cuestiones centrales a la metodología de la medición que deben ser consideradas y los diversos desafíos que deben ser sorteados si queremos producir mejores medidas de la democracia. Estas cuestiones y retos son complejos. Pero, en términos generales, he tratado de resaltar tres puntos básicos, esto es, que el progreso en el trabajo sobre la medición de la democracia requiere: i) una explícita consideración del *conjunto completo de decisiones metodológicas* que afectan la producción de datos y un enfoque que trate a las múltiples partes de los instrumentos de medición como partes de un todo, ii) un mayor énfasis en la articulación de una *teoría* que justifique estas decisiones, y iii) una mayor dependencia –en la etapa del diseño de los instrumentos de medición y no sólo como una ocurrencia tardía– sobre *pruebas empíricas* que nos brindan un sentido acerca de cuánta confianza podemos poner en la teoría detrás de cada decisión metodológica. Si no tomamos en consideración estos puntos básicos de la

metodología de la medición, estaremos condenados a perpetuar los problemas que actualmente aquejan a las medidas de la democracia.

La producción de medidas de la democracia científicamente más válidas que las que se usan comúnmente hoy en día y que también disfruten de un grado considerable de consenso social no va a ser un tarea fácil. En efecto, al reflexionar sobre la evolución de la política comparada sobre las últimas cuatro décadas, Dahl nota que “es espantoso que aún estamos esforzándonos para conceptualizar y medir la democracia” (Munck y Snyder 2007: 145). Y no cabe duda de que esta tarea debería ser una prioridad para politólogos y especialistas en la política comparada. Por ello, es necesario pensar que ante un fenómeno nuevo –la creciente importancia que se le ha acordado a la medición de la democracia, tanto en círculos académicos como políticos, durante las últimas dos décadas– genere en años venideros un impulso para abordar esta labor de forma fructífera que al menos podamos dar pasos importantes hacia la meta de contar con medidas de la democracia rigurosas y ampliamente aceptadas.



## Bibliografía

- Berlin, Isaiah, *Dos conceptos de la libertad*, Cuatro ensayos sobre la libertad, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- Bollen, Kenneth A., *Indicator: Methodology*, pp. 7282-87, en Neil J. Smelser y Paul B. Baltes (eds), *International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences*, Oxford, Elsevier Science, 2001.
- Dahl, Robert A., *La democracia y sus críticos*, Barcelona, Paidós, 1992.
- Hawken, Angela y Munck, Gerardo L., *A Corruption Monitoring System for Afghanistan*, Trabajo preparado para el proyecto del PNUD Accountability and Transparency (ACT), Kabul, Afghanistan, julio 2008.
- , *Measuring Gender Equality: The State of the Art and a New Index*, Trabajo preparado para el informe regional del PNUD sobre Asia y el Pacífico, Power, Voice and Rights: A Turning Point for Gender Equality in Asia and the Pacific, 2008.
- , *Measuring Corruption. A Critical Assessment and a Proposal*, pp. 71-106, en Anuradha K. Rajivan y Ramesh Gampat (eds), *Perspectives on Corruption and Human Development*, 2009, Vol. 1, Nueva Delhi, Macmillan India y PNUD.
- , *Cross-national Indices with Gender-differentiated Data: What do They Measure? How Valid are They?* Trabajo inédito, Universidad del Sur de California, 2009.
- , *Do You Know Your Data? Measurement Validity in Corruption Research*, Trabajo inédito, Universidad del Sur de California, 2009.



- Munck, Gerardo L., *Measuring Democracy: A Bridge Between Scholarship and Politics*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 2009.
- Munck, Gerardo L. y Snyder, Rychard, 2007, *Passion, Craft, and Method in Comparative Politics*, Baltimore, The Johns Hopkins University Pres, 2007..
- Munck, Gerardo L. Y Verkuilen, Jay, *Conceptualizando y midiendo la democracia: Una evaluación de índices alternativos*, Política y Gobierno, 2002, Vol. 9, (2):403-41.
- Schumpeter, Joseph A., *Capitalismo, socialismo y democracia*, Barcelona, Ediciones Folio, 1984.

